

22896 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2001, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Ingeniero de Organización Industrial impartido en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Terrassa.

Homologada por el Consejo de Universidades, mediante acuerdo de su Comisión Académica, de fecha 17 de octubre de 2001, la modificación del plan de estudios de Ingeniero de Organización Industrial, impartido en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Terrassa y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, y sus posteriores modificaciones.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios de Ingeniero de Organización Industrial, impartido en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Terrassa, que figura como anexo a la presente Resolución.

Barcelona, 30 de octubre de 2001.—El Rector, Jaume Pages Fit.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

		UNIVERSIDAD		POLITÈCNICA DE CATALUNYA		Anexo 2-B	
		PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE INGENIERO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL		2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)		página 01	
Ciclo	Curso (2)	Cuatrimestre	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/ clínicos	
2º			Proyecto final de carrera	15		15	Realización y defensa de un proyecto o estudio técnico en el ámbito de la titulación.
			Tecnología de procesos y transformación de materiales*	4,5	3	1,5	Tecnologías de procesos y transformación de materiales
							* Asignatura alternativa para los ingenieros técnicos mecánicos o eléctricos